

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES
DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

DIRECTORIO
14° Período
Acta N° 27 - Sesión
19 de marzo de 2014

En Montevideo, el diecinueve de marzo de dos mil catorce, siendo las doce y treinta minutos, celebra su vigésima séptima sesión del décimo cuarto período, el Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios.

Preside el Sr. Director Doctor (Médico) IGNACIO OLIVERA, actúa en Secretaría la Sra. Directora Arquitecta CARMEN BRUSCO y asisten los Sres. Directores Contador ÁLVARO CORREA, Ingeniero Agrónomo LUIS ALTEZOR, Economista ADRIANA VERNENGO, Doctor (Abogado) ARIEL NICOLIELLO y Doctor (Abogado) FELIPE BRUSSIONI.

En uso de licencia reglamentaria el Sr. Director Dr. (Abogado) Hugo de los Campos.

También asisten el Sr. Gerente General Contador Miguel Sánchez, el Jefe del Departamento de Secretarías Sr. Gabriel Retamoso y el Administrativo II Sr. Gerardo Farcilli.

A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en las leyes 18.331 y 18.381, las resoluciones que contienen información que reviste la calidad de secreta, reservada o confidencial han sido omitidas.

1) ACTA N° 10. Res. N° 132/2014. (P)

Se resuelve (6 votos afirmativos, 1 abstención): Aprobar sin modificaciones el Acta N° 10 correspondiente a la sesión de fecha 27.11.2014.

El Sr. Director Dr. BRUSSIONI se abstiene atento a que no se encontraba presente en la sesión del acta considerada.

ACTA N° 24. Res. N° 133/2014. (P)

Se resuelve (5 votos afirmativos, 2 abstenciones): Aprobar con modificaciones el Acta N° 24 correspondiente a la sesión de fecha 5.03.2014.

ACTA N° 27 – Pág. 2
19.03.2014

La Sra. Directora Ec. VERNENGO y el Sr. Director Dr. BRUSSONI se abstienen atento a que no se encontraban presentes en la sesión del acta considerada.

ACTA N° 25. Res. N° 134/2014. (P)

Se resuelve (6 votos afirmativos, 1 abstención): Aprobar sin modificaciones el Acta N° 25 correspondiente a la sesión de fecha 10.03.2014.

El Sr. Director Dr. BRUSSONI se abstiene atento a que no se encontraba presente en la sesión del acta considerada.

ACTA N° 26. Res. N° 135/2014. (P)

Se resuelve (6 votos afirmativos, 1 abstención): Aprobar con modificaciones el Acta N° 26 correspondiente a la sesión de fecha 12.03.2014.

El Sr. Director Dr. BRUSSONI se abstiene atento a que no se encontraba presente en la sesión del acta considerada.

2) ASUNTOS ENTRADOS

No se presentaron para esta sesión.

3) ASUNTOS PREVIOS

INFORME ANUAL SOBRE CUMPLIMIENTO DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. (P)

El Sr. Director Dr. BRUSSONI consulta por el informe anual que la Caja debe presentar al 31/03/14 de acuerdo a lo previsto en la Ley 18.381.

El Sr. Gerente General explica que la Dra Minerva, responsable directa de dicha tarea, está en pleno conocimiento de ese requerimiento y que se está trabajando a fin de dar cumplimiento al mismo.

TRIBUNAL DE CUENTAS. AUDITORÍA ESPECIAL. (P)

El Sr. Director Dr. BRUSSONI consulta por los avances que pudieran haberse dado en el tema a partir de la reunión que mantuvieron autoridades de la Caja y del Tribunal de Cuentas.

El Sr. Gerente General informa que se están coordinando las acciones para materializar lo antes posible la auditoría que se ha solicitado al mismo.

PRÉSTAMOS PARA PASIVOS. (P)

El Sr. Director Dr. BRUSSONI consulta si se ha podido considerar la inquietud que planteara en una pasada sesión sobre el tema. Además consulta acerca de la viabilidad de otorgar préstamos en unidades indexadas.

El Gerente General Cr. Sánchez da cuenta del trabajo que viene realizando la comisión de inversiones, con participación del asesor externo contratado a esos efectos. El asunto de los préstamos que otorga la Institución, que es uno de los temas objeto del asesoramiento, se está analizando en forma integral: líneas de préstamos, moneda, tasas, etc.

APLICACIÓN DEL ART. 121 LEY 17.738. Res. N° 136/2014. (P)

El Sr. Director Dr. BRUSSONI expresa que se debería avanzar en la reglamentación para la mejor aplicación de lo establecido en el art. 121 Ley 17.738.

El Sr. PRESIDENTE da cuenta que ha conversado el tema con el Presidente de la Asociación de Afiliados y expresa que se trata de una iniciativa atendible que podría considerarse mejor si se acompañara a la Asesoría Jurídica con la orientación de un grupo de trabajo integrado por directores y miembros de la Comisión Asesora y de Contralor.

El Sr. Director Ing. Agr. ALTEZOR considera que la Comisión Asesora y de Contralor puede ser un ámbito adecuado, en la medida que la opinión de cada profesión puede nutrir el tema. Acuerda en la idea de conformar un grupo de trabajo.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): 1. Conformar un Grupo de Trabajo para el análisis de la aplicación del art. 121 de la ley orgánica integrado con hasta tres miembros de Directorio, miembros de la CAC y la Asesoría Jurídica.
2. Solicitar a la Comisión Asesora y de Contralor designe sus delegados para integrar ese grupo.

INFORME REUNIÓN DE MESAS. (P)

El Sr. Director Cr. CORREA informa que el pasado jueves 13 de marzo participó junto a la Sra. Directora Arqta. BRUSCO, en la reunión de Mesas con integrantes de la Mesa de la Comisión Asesora y de Contralor. Comparte algunos de los temas allí tratados:

- Se expresó la voluntad de Directorio de hacer llegar a los miembros de la Comisión Asesora y de Contralor la versión completa de las Actas de Directorio. Luego de un breve intercambio de ideas se instruyó al Departamento de Secretarías el envío de las actas aprobadas del 14° Período, acompañadas de copia de los informes del Dr. Delpiazzo acerca de la elaboración de actas y clasificación de la información tratada en sesiones de Directorio.
- Se puso en conocimiento de que en esa fecha se hacía entrega a la Comisión Asesora del documento de la Memoria del ejercicio 2013 acompañada de los Estados Contables. Asimismo se dio cuenta a la Mesa de la C.A.C. de los esfuerzos de la administración y del Directorio por cumplir con los plazos establecidos en la ley para la presentación del documento definitivo al Poder Ejecutivo.
- Se intercambiaron ideas acerca de la aplicación del art. 22 de la ley orgánica y el procedimiento para la aprobación del Presupuesto 2014. Los directores informaron que el Poder Ejecutivo aprobó expresamente el documento y que en la sesión de Directorio del 12.03.2014 se tomó conocimiento, resolviéndose, además, remitir el documento definitivo a conocimiento de la Comisión Asesora y de Contralor.

COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL. Res. N° 137/2014. (P)

El Sr. Director Ing. Agr. ALTEZOR propone que se conforme un grupo de trabajo con participación de miembros de la Comisión Asesora, a efectos de definir una estrategia de comunicación con los afiliados del interior del país.

El Sr. PRESIDENTE plantea que ese tema quedó enmarcado dentro de una estrategia comunicacional y debe discutirse en esa globalidad. Por eso entiende que primero correspondería repasar el plan de trabajo en materia de comunicación y tomar las decisiones que haya que tomar para ir encaminando las acciones concretas que surjan de ese plan global.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Fijar una reunión del Grupo de Trabajo de Directorio el próximo lunes 31 de marzo con participación del asesor en comunicación.

4) GERENCIA GENERAL

ESTABLECIMIENTO FORESTAL FLORIDA. INFORME SOLICITADO A SECTOR FORESTAL SOBRE CRONOGRAMA DE CORTE, SITUACIÓN DE CASCO Y POSIBILIDADES DE EXPLOTACIÓN FUTURAS. Res. N° 139/2014. (P)

Visto: El informe presentado por el Ingeniero Agrónomo Asesor sobre el cronograma de corte, situación del casco del establecimiento de Florida y posibilidades de explotación futuras.

Considerando: Que el informe da cuenta del cumplimiento de lo acordado con la empresa asociada para la explotación de los establecimientos forestales.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Tomar conocimiento.

PROYECTO “SISTEMA DE CERTIFICADOS VÍA WEB”. PRESENTACIÓN INFORME FINAL. (P)

Ingresan a Sala la Sra. Prosecretaria de la Comisión Asesora y de Contralor Cra. Teresita Andión y los empleados: Sra. Gerente de División Afiliados T/A. Ana Burgos, Sr. Gerente de División Recaudación y Fiscalización Daniel Rafaniello (ambos en calidad de patrocinantes del proyecto), Ing. en Informática Martín Davidovich e Ing. Diego Pereira (en calidad de director y encargado de la planificación, seguimiento y control del proyecto desde la Oficina de Gestión de Proyectos, respectivamente).

El Sr. Gerente General introduce la presentación del informe final de un proyecto que sigue una idea que la Institución tenía en mente desde hace años y felizmente se ha podido concretar. Destaca la significación de esta instancia recordando que el Directorio ha considerado importante contar con la presencia de las autoridades de la Comisión Asesora y de Contralor, a quienes da la bienvenida.

Los responsables del proyecto repasan los antecedentes y los diversos beneficios que con la implantación del sistema de certificados de estar al día vía web, obtienen los afiliados, las empresas o instituciones que emplean profesionales y la Caja.

Además destacan aspectos del proceso: puso en práctica una herramienta de desarrollo de última generación y una metodología de aplicación de proyectos; contó con

una asistencia técnica externa adecuada, que con vocación capacitó y entrenó a personal de la Caja; se logró un trabajo en equipo con muy buen relacionamiento, también con el personal de asistencia externa; se pudo cumplir con los plazos previstos y llegar a tiempo para la emisión de los certificados anuales vigentes desde 1.4.2014. Otros factores de éxito, con potencial a atender a futuro, tuvieron que ver con la integración del proyecto dentro del nuevo sistema de evaluación por objetivos, con el respeto al carácter prioritario con que se asumió institucionalmente, con priorizar la calidad por encima de otros factores, con la motivación de todos quienes participaron, apropiándose del proyecto.

El Sr. PRESIDENTE expresa que en la tarea que le toca desempeñar son muchas las responsabilidades y escasísimos los momentos gratos que le ha tocado vivir desde su rol de director, y que éste es uno de esos pocos, quizá el más grato. Lo que se acaba de presentar sintetiza todo lo que él cree que la Caja debe ser: una institución orientada hacia la gente. Se demuestra que quienes están en la Caja, incluidos quienes ocasionalmente están en el Directorio, cuando conjugan esfuerzos con un espíritu innovador, poniendo en juego inteligencias y destrezas, franqueza espiritual al servicio de la gente, pueden hacer cosas buenas. Entiende que hay temas de mucha mayor responsabilidad como la sostenibilidad del Instituto que es el eje central, pero todo tiene que ver con esa misma vocación de servicio. Esta experiencia aúna vocación de servicio, innovación tecnológica, aprendizaje, trabajo en equipo, y pasó inadvertido para la organización política. Lo que muestra que conviene generar el ambiente proclive, dejar espacios para que quienes tienen que gestionar, gestionen. No quiere dejar de notar el valor político institucional que este tema asume; en el año del 60° aniversario del Instituto resulta un eje central, una síntesis de todo lo que se es capaz de hacer cuando se lo hace de determinada manera.

Como muchas veces le ha tocado ser muy crítico y duro, y se siente parte de todo este equipo, desea expresar a todos los presentes, que está muy contento por lo que se ha destacado en esta presentación.

Se retiran de Sala la Cra. Teresita Andiñon, la T/A. Ana Burgos, el Sr. Daniel Rafaniello y los Ings. Martín Davidovich y Diego Pereira.

5) DIVISIÓN AFILIADOS

PLANTEO REALIZADO POR BANCO HSBC PARA PAGO DE PASIVIDADES. Rep. N° 206/2014. Res. N° 144/2014. (P)

Visto: El planteo del Banco HSBC manifestando su interés en incorporarse a las instituciones financieras que prestan servicios a la Caja para la cobranza de obligaciones y pago de prestaciones.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Incorporar al Banco HSBC dentro de las instituciones financieras que prestan servicios a la Caja.

REVISIÓN PLAZO CONTRACTUAL B.R.O.U. PARA TRANSFERENCIA. Rep. N° 207/2014. Res. N° 145/2014. (P)

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Postergar su consideración para la próxima sesión de Directorio.

6) DIVISIÓN ADMINISTRATIVO CONTABLE

LLAMADO 01/2014. “ACTUALIZACIÓN SERVIDOR CENTRAL SUN V440 Y LICENCIA PARA DBMS INFORMIX”. Rep. N° 208/2014. Res. N° 146/2014. (P)

Visto: La Resolución de Directorio de fecha 23.12.2013, autorizando la realización de un llamado para actualizar el servidor central Sun V440 y adquirir licencias DBMS Informix a fs.7.

Considerando: 1. Que con fecha 20.01.2014 se efectuó el llamado 1/14, realizándose las publicaciones correspondientes.

2. Que con fecha 3.02.2014 se procedió al acto de apertura, habiéndose presentado las empresas, cuyas propuestas obran en las fojas que se indican:

- ARNALDO CASTRO S.A. fs. 19 a 49
- INFOTECH LTDA. fs. 50 a 61

3. Que se elaboró cuadro comparativo de ofertas a fs. 62.

4. Que la empresa A. CASTRO S.A. evacuó las consultas formuladas por el Dpto. de PYST a fs. 63-67.

5. Que el Dpto. de PYST evaluó las ofertas realizando las recomendaciones correspondientes en su informe de fs. 68-69.

6. Que la empresa A. CASTRO S.A. indicó en su oferta que tomaba como parte de pago de la propuesta un servidor Sun Fire V440.

7. Que se solicitó a otras empresas locales e internacionales cotización por el mencionado servidor a fs. 71-73.

Atento: A lo que surge de obrados y a lo sugerido por la Comisión Asesora de Adquisiciones (fs. 73).

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): 1. Autorizar la adquisición a la empresa ARNALDO CASTRO S.A. de un servidor Oracle T4-1, de un agente CA ARCserve Backup r16.5 Client Agent for UNIX, de una licencia Solaris Legacy Zones y la configuración e instalación de dos servidores Solaris por un monto total de U\$S 41.242,10 (dólares estadounidenses cuarenta y un mil doscientos cuarenta y dos con 10/100) IVA incluido descontando U\$S 4.880,00 (dólares estadounidenses cuatro mil ochocientos ochenta) por la retoma de un servidor Sun Fire V440.

2. Autorizar la adquisición a la empresa INFOTECH LTDA. de una licencia de uso de software IBM Informix Workgroup Edition ilimitado incluyendo mantenimiento de licencias por un año por un total de U\$S 27.974,60 (dólares americanos veintisiete mil novecientos setenta y cuatro con 60/100) IVA incluido y el servicio de puesta en marcha y configuración de DBMS Informix e Informix 4gl por un monto total de \$ 13.664,00 (pesos uruguayos trece mil seiscientos sesenta y cuatro) IVA incluido.

3. Pase al Departamento de Compras y Servicios Generales para proceder de conformidad con la presente resolución.

7) ASUNTOS VARIOS

INFORME JURÍDICO DEL DR. DELPIAZZO. CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN TRATADA EN SESIONES DE DIRECTORIO. Rep. N° 200/2014. Res. N° 149/2014. (P)

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Postergar su consideración para la próxima sesión de Directorio.

Siendo la hora quince y treinta minutos, se pasa a sesionar en régimen de Comisión General. Se retiran de Sala el Cr. Miguel Sánchez y el personal del Departamento de Secretarías. Finalizada la misma sin adoptarse resolución, concluye la sesión.

/gf.